



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia, Antioquia, veintiuno de abril de dos mil veintiuno

Proceso	EXPROPIACION
Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- A.N.I
Demandado	ANDRES FELIPE CORREA CASTRO y OTROS
Radicado	05 736 31 89 001 2020 00121 00
Providencia	Auto de sustanciación No.83-49
Referencia	Incorpora acta de diligencia de entrega anticipada

Para los fines pertinentes, se ordena incorporar al proceso el acta de diligencia de entrega anticipada de fecha 12 de marzo de 2021, realizada por la Corregidora del Corregimiento La Cruzada del municipio de Remedios Ant., en cumplimiento al despacho comisorio No. 003 del 2 de enero del presente año.

NOTIFÍQUESE

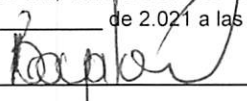

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ

Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 41

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL
CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 22 del
mes de Abril de 2.021 a las 8:00 AM


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria

A.R.O.